

		FECHA DE REVISIÓN JULIO /2009	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA / ENTIDAD Secretaría de Finanzas/Dirección de Ingresos.			
Nombre del Trámite o Servicio: Cambio de Situación Fiscal. Cambio de Representante Legal, en los Impuestos Sobre Nóminas Hospedaje y Cedular.			
Descripción: Se presenta para informar el cambio de representante legal de las personas físicas y morales inscritas en los Impuestos Sobre Nóminas, Hospedaje y Cedular.			
Usuario: Personas físicas o morales que realicen cambio de representante legal.			
Comprobante a obtener: Formulario Múltiple de Registro sellado y firmado		Vigencia Indefinida	
Costo (Moneda Nacional) Sin costo	Tiempo de Respuesta: 20 minutos	Horario de Atención: 8:30 a 16:00 hrs. de lunes a viernes	
REQUISITOS PERSONAS FÍSICAS		REQUISITOS PERSONAS MORALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Formulario Múltiple de Registro debidamente requisitado por duplicado. • Poder notarial del Representante Legal. • Identificación oficial vigente del Representante Legal (credencial de elector, pasaporte, cartilla de Servicio Militar, cedula profesional o documento migratorio en caso de ser extranjero). • aviso de cambio de Situación Fiscal ante el SAT. • Toda la documentación se presentará en original y copia. 		<ul style="list-style-type: none"> • Formulario Múltiple de Registro debidamente requisitado por duplicado. • Poder notarial del Representante Legal. • Identificación oficial vigente del Representante Legal (credencial de elector, pasaporte, cartilla de Servicio Militar, cedula profesional o documento migratorio en caso de ser extranjero), (original y copia). • aviso de cambio de Situación Fiscal ante el SAT. • Toda la documentación se presentará en original y copia. 	
Fundamento Jurídico: Artículo 21 fracción II del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca.			
Área donde se proporciona el servicio: En la ciudad de Oaxaca en Oficialía de Partes de la Secretaria de Finanzas. Cita en Boulevard Eduardo Vasconcelos no. 617, Barrio de Jalatlaco, Centro, Oaxaca. Para el interior del Estado en las Oficinas Recaudadoras correspondientes a su domicilio fiscal. Portal de Internet.			
Servidor Público Responsable (Nombre y Puesto) Lic. Andrés Felipe Alvarado Velásquez/Encargado del Área de Control de Obligaciones			
Teléfono: 01 (951) 50 2 53 97			